



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 21 DIC 2022

RES.H.N° 22 05 / 22

Expte.No.5011/22

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Romina Gauna mediante la cual solicita aval para la publicación virtual de la compilación de los trabajos presentados a propósito de las II JORNADAS VIRTUALES SOBRE ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA: enseñanza de la Filosofía, Subjetivación Filosófica y Bimodalidad; y

CONSIDERANDO:

QUE las citadas jornadas se llevaron a cabo los días 7, 8 y 9 de octubre 2021, avaladas por la Facultad de Humanidades mediante Res. H. N° 0966/21 y organizadas por la Cátedra de Didáctica Especial, observación y prácticas de la Enseñanza en Filosofía, en conjunto con el Proyecto CIUNSA N° 2565;

QUE la Escuela de Filosofía recomienda otorgar el aval solicitado;

QUE en el mismo sentido, la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.488/22, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 13/12/22)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR aval académico a la publicación virtual de la compilación de los trabajos presentados a propósito de las II JORNADAS VIRTUALES SOBRE ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA: enseñanza de la Filosofía, Subjetivación Filosófica y Bimodalidad., cuya realización fue autorizada por Resolución H.no.966/21.

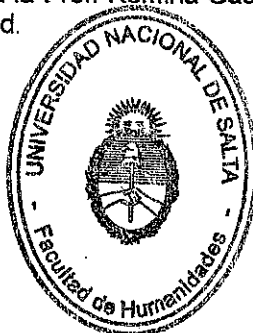
ARTÍCULO 2°.- RECONOCER la tarea realizada por el equipo evaluador interviniente:

Nombre y Apellido	DNI	Función
Prof. Lic. Carlos Tomás Elías	39. 215. 547	Coordinador de comisión evaluadora- Evaluador
Prof. Jorgelina Micaela Delgado	38.273.579	Evaluadora
Prof. Beatriz Rosana Farías	26. 662. 945	Evaluadora
Prof. Edgardo Asdrúbal Ferreyra	22.637.430	Evaluador

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a la Prof. Romina Gauna, Escuela de Filosofía y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa